

Señor:

Rojas Cordova Nardi Livio

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ROJAS&ASOCIADOS ROJASCOM S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

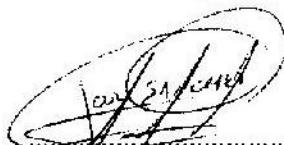
SANCHEZ PANTOJA JOSÉ ALBERTO. Me dirijo a usted, para solicitarle muy comedidamente se tome en cuenta la documentación que adjunto para la aprobación, de la Cesión de Participaciones, del Señor Accionista que a continuación detallo:

El Sr. Sánchez Pantoja José Alberto, portador de la cédula de ciudadanía número 2100209549, en calidad de Cedente, cede una acción de un dólar americano, que representa una participación que le pertenecía al Cedente del capital social de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ROJAS&ASOCIADOS ROJASCOM S.A.** A favor del Señor **ROJAS CORDOVA NARDI LIVIO**, portador de la cédula de ciudadanía número 1102690433, en su calidad de Cesionario.- Con domicilio en esta ciudad de Shushufindi, Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos.-

Siendo como tal Socio de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ROJAS&ASOCIADOS ROJASCOM S.A.**, siendo la voluntad de ceder una acción, razón por lo cual estoy haciendo llegar la documentación respectiva para que se proceda con el Registro en la Superintendencia de Compañías, como nuevo Cesionario de una acción del socio indicado anteriormente.- De la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ROJAS&ASOCIADOS ROJASCOM S.A.**, con domicilio en la ciudad de Shushufindi, Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos:

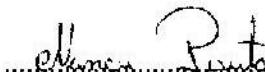
Por la atención brindada a lo solicitado, antípico mis agradecimientos.-

Atentamente,



.....

Sr. Sánchez Pantoja José Alberto
C. C. 2100209549
CEDENTE



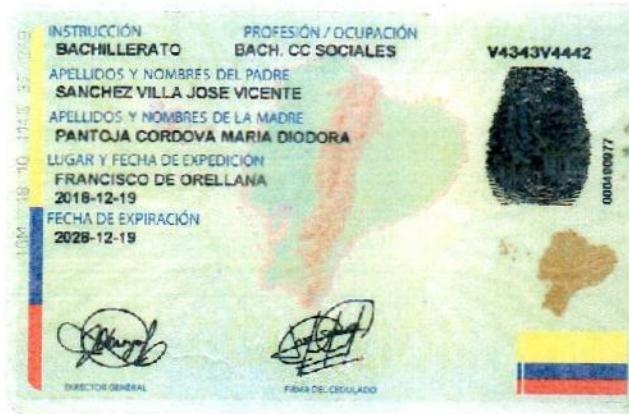
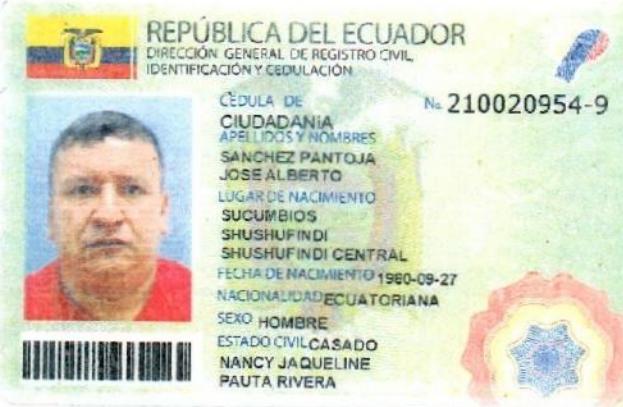
.....

Sra. Pauta Rivera Nancy Jaqueline
C. C. 2100367461
CEDENTE



.....

Sr. Rojas Córdova Nardi Livio
C. C. 1102690433
CECIONARIO



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTE DE LA JRV



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTE DE LA JRV

